metrocali	**ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS**

En Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de diciembre de 2023, la Jefe Oficina de Contratación de Metro Cali S.A. Acuerdo de Reestructuración, de acuerdo con las funciones a su cargo, respecto de las garantías constituidas conforme al Contrato de Suministro No. 917.104.1.14.2023, expide acta de aprobación de garantías de acuerdo con la póliza cargada por el Contratista en la plataforma SECOP II:

Datos generales del contrato:

Tipo de Contrato	Número de Contrato y/o actas de suspensión	Fecha de Suscripción
Suministro	917.104.1.14.2023	11 de diciembre de 2023
Acta de inicio		
Modificatorio		
Acta de suspensión		
Acta de reinicio		

Plazo del contrato:

Plazo	Desde	Hasta
Plazo inicial	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	23 de diciembre de 2023.
Plazo actual (Establecer la fecha de la última prórroga en plazo)		

Valor del contrato:

Valor Inicial	SETECIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHENTA PESOS M/CTE. ($701.557.080) INCLUIDO IVA.
Otrosí o Modificación Número 1	N/A
TOTAL (Valor actual)	SETECIENTOS UN MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHENTA PESOS M/CTE. ($701.557.080) INCLUIDO IVA.

Documento por el cual se ajusta la Garantía	N/A

- Datos de la póliza Seguro de Cumplimiento:

Póliza número	Anexo	Fecha expedición	Aseguradora	Tipo de póliza	Ciudad expedición
42-44-101151552	0	13/12/2023	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Póliza de seguro de Cumplimiento	Manizales

TOMADOR / CONTRATISTA	SUMATEC S.A.S. BIC		NIT. No.	890.800.788-7
PARTES DEL CONTRATISTA (CONSORCIO)	N/A		NIT. No.	N/A
	N/A		NIT. No.	N/A
	N/A		NIT. No.	N/A
RIESGO AMPARADO	**VIGENCIA**		VALOR ASEGURADO	
	DESDE	HASTA		
Cumplimiento del Contrato: 20% del valor del Contrato, durante el	12/12/2023	23/06/2024	$140.311.416	

plazo del contrato y seis (6) meses más.			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: 20% del valor del Contrato, durante el plazo del contrato y un (1) año más.	12/12/2023	23/12/2024	$140.311.416
Constancia:	RECIBO DE PAGO Nº: 10000052193896 de fecha 14/12/2023		

CONCLUSIONES:

Revisadas las pólizas relacionadas en la presente acta, las mismas se aprueban por encontrase conforme a lo establecido en la cláusula TRIGÉSIMA: GARANTÍAS del Contrato de Suministro No. 917.104.1.14.2023. Lo anterior en cumplimiento de lo regulado en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.

La garantía aprobada será archivada en el expediente contractual.

Para constancia se firma la presente acta de aprobación de garantías, en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de diciembre del dos mil veintitrés (2023).

Evelyn Arcila Márquez
Jefe Oficina de Contratación

Elaboró: Luisa Maria Muñoz Cifuentes – Contratista Oficina de Contratación